



México, Ciudad de México a 31 de mayo de 2017

I.S.C. Adrián Eleazar Contreras Martínez
Director de Cómputo y Comunicaciones

PRESENTE

INFORME DE COMISIÓN

Nombre: Beatriz Alfaro Jiménez

Lugar de Comisión: Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

Periodo: 23 y 24 de mayo de 2017

Objeto de la comisión:

Realizar el mantenimiento de la consola de seguridad, clientes antivirus, detección de malware, desinfección de equipos y uso de herramientas antimalware e instalación del equipo de frontera Fortinet de la Unidad CECyT # 16 Hidalgo

Actividades Desarrolladas:

- Instalación y configuración del equipo Fortinet.
 - Configuración de interfaces
 - Establecimiento de rutas.
 - Ajuste de los parámetros de administración del sistema
- Integración del dispositivo de protección perimetral con la red LAN e interconexión al enlace de Internet.
- Validación del servicio al interior del CECyT 16.

Contribuciones:

El equipo se dejó en condiciones óptimas para futuras implementaciones como: administración y asistencia remota.

Se brindara seguridad perimetral como: control de contenido web, apertura y bloqueo de puertos específicos, sistema de prevención de intrusos. Eliminando de esta forma los posibles ataques y vulnerabilidades que pueda sufrir la red institucional del centro correspondiente.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS INFORMÁTICOS
DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES**



Observaciones:

Debido a que el CECyT no cuenta con infraestructura de telecomunicaciones (switch y routers) institucional, no fue posible realizar la configuración de VLANs de datos y voz. Además de compartir el ancho de banda con la UPIIH y CEC Hidalgo, se dejó monitoreando el tráfico de red para generar un reporte que será enviado para su análisis.

Resultados:

Una vez integrado el equipo de seguridad y conforme a las pruebas realizadas en sitio se corroboró el correcto funcionamiento del equipo Fortinet, verificando el acceso satisfactorio a la red de datos institucional e Internet, en las diferentes áreas del Plantel tanto de la red alámbrica como inalámbrica

Conclusiones:

La integración del equipo de seguridad permitió tener un esquema homologado al resto de los centros foráneos, ayudando a tener el enlace de Internet y VPN separado para implementar de una mejor manera las políticas de seguridad.

ATENTAMENTE

“La técnica al servicio de la patria”



Beatriz Alfaro Jiménez